ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN GERONTOLOGÍA SOCIAL, CELEBRADA EL DÍA 10 DE JULIO DE 2018 A LAS 12:00 HORAS EN EL DESPACHO DEL SR. DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD CON LA ASISTENCIA DE LOS REPRESENTANTES EXPRESADOS AL MARGEN Y EL ORDEN DEL DÍA SIGUIENTE:

PRESIDENTE:
Juan Francisco León Puy

VOCALES:
Yolanda Marcen Román
Reyes Torres Sánchez

SECRETARIA:
Teresa Jiménez Bernadó

INVITADA:
Ana L. Caballero Navarro

ORDEN DEL DÍA:

1.- Aprobación del acta anterior.

2.- Resolución de solicitudes de admisión al master

3.- Otros asuntos.

1.- Aprobación del acta anterior.

Se aprueba el acta anterior de la sesión ordinaria del 22/06/2018.

2.- Resolución de solicitudes de admisión al master

Se vuelve a reasignar las plazas por cupos de las 36 plazas el 20% a cada cupo:

- Fisioterapia
- Enfermería
- Ciencias Sociales
- Terapia Ocupacional
- Ciencias de la Salud (Medicina y Psicología)

7 plazas por cupo + 2 de discapacitados.

Se procede a valorar la vida laboral de todos los aspirantes (0,1 puntos por mes trabajados en el perfil de acceso)

Excluidos:

- la titulación no corresponde
- : la titulación no corresponde con el perfil de ingreso.

3.- Otros asuntos

Se procede a distribuir los 12 EC TS de la asignatura del MUGS entre todos los Departamentos y áreas con profesorado que tutoriza los TFM para que las profesores tutores puedan imputarse en su POD las horas correspondientes:

Quedan como sigue:

- 9 ECTS para el Dpto. de Fisiatría y Enfermería :
  - 1 área de Educación Física
  - 1 área de Fisioterapia
  - 7 área de Enfermería
- 3 ECTS para el Dpto. de Psicología y Sociología
  - 1 área de Psicología
  - 1 área de Sociología
  - 1 área de Antropología y Trabajo Social

Se acuerda en esta Comisión de Garantía que en la asignatura 61125 "Patologías físicas y metales en el mayor" se dé traslado de 1 ECTS del área de Psiquiatría Dpto. de Medicina, Psiquiatría y Dermatología al área de Enfermería del Depto. de Fisiatría y Enfermería, dado que no ha habido durante curso 2017/18 profesor de ese Departamento que impartiera la docencia al estar cesado en y ha sido asumida por el Dpto. de Fisiatría y Enfermería.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 13:00 horas del día de la fecha, de todo lo cual doy fe como Secretario.

V° B° Presidente de la CGC

Fdo.: Juan Francisco León Puy

La Secretaria

Fdo.: Teresa Jiménez Bernadó